

## Nota de Prensa

---

### **Más de 126 millones de lempiras se han transferido con el programa presidencial Bono Único**

- El Presidente Juan Orlando Hernández entregará este lunes Bonos Únicos en Yoro por lo que el monto de entrega aumentará.
- Los beneficiarios pueden canjear los 2.000 lempiras del Bono Único por medicinas, alimentos e insumos de bioseguridad, informó la titular de Ceniss, Elsa Servellón.
- Además, los beneficiarios de estos bonos únicos pueden canjearlos en cualquier punto TENGO por alimentos y medicinas

Más de 126 millones de lempiras se han transferido con el programa presidencial Bono Único que impulsa el presidente Juan Orlando Hernández en aras de apoyar a los trabajadores independientes o de cuenta propia y otros cuyos ingresos han sido afectados por las medidas de contención para evitar la propagación de la pandemia de covid-19.

De acuerdo al informe del Centro Nacional de Información del Sector Social (CENISS), mediante el programa presidencial Bono Único se han transferido un total de 126,592,000 de lempiras de los cuales se han canjeado 85,126,803.81 de lempiras que equivale a un 67 por ciento del total.

De esa manera, el presidente Juan Orlando Hernández entregará este lunes en Yoro, (Yoro) Bonos Únicos, los montos que se van a transferir se suman los 126 millones de lempiras ya otorgados.

La actividad del mandatario Hernández de desarrollará en el Centro de Arte y Cultura con la presencia de la ministra de la Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social (Sedis), Zoila Patricia Cruz; el ministro director de la Servicio Nacional de Emprendimiento y Pequeños Negocios (SENPRENDE), Luis Colindres; la representante del Programa de

Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en Honduras, Rosenely Diegues-Peixoto; sociedad civil, entre otros.

Esta iniciativa de la Administración del presidente Hernández representa una ayuda directa e inmediata a los trabajadores independientes y es parte de la estrategia de "Honduras Se Levanta", en el marco de la emergencia nacional por la pandemia de la COVID-19.

Asimismo, los beneficiarios pueden canjear los 2.000 lempiras del Bono Único por medicinas, alimentos e insumos de bioseguridad, informó la **directora del CENISS, Elsa Servellón**.

Los beneficiarios de estos bonos únicos pueden canjearlos en cualquier punto TENGO por alimentos y medicinas.

\*Plataforma digital\*

Además, Ceniss dispone de una plataforma digital con el sentido de analizar el comportamiento de los canjes registrados a la fecha para la transferencia electrónica denominada Bono Único.

Al mismo tiempo, Ceniss ha puesto a disposición el Auto Registro mediante una plataforma web electrónica ubicada en la url <http://bonounico.ceniss.gob.hn/> a través de la cual los ciudadanos que se consideren elegibles pueden aplicar a este beneficio en caso de no estar inscritos o verificar/actualizar sus datos.

Las transferencias del Bono Único forman parte del pilotaje inicial del proyecto, que suma un total de 20.224,000.00 de lempiras.

Es importante que la persona dé un número celular, puede ser suyo o alguien de confianza para facilitar que les llegue la notificación electrónica y así canjear el bono. La población seleccionada que no cuente con una línea de teléfono habilitada, se les entregará una tarjeta de celular, citó Servellón.

Con el Bono Único el Gobierno del presidente Juan Orlando Hernández pone en marcha la modalidad de transferencias electrónicas, avanzando en una transformación digital y haciendo más rápidos y eficiente los procesos de transferencias de los programas sociales que el Gobierno de la República lleva a las familias más vulnerables a nivel nacional.

Por último, mediante el Bono Único el Gobierno tiene contemplado llegar hasta 260 mil personas hasta fin de año que sean trabajadores independientes, asalariados sin seguro

social o desempleados que han sido afectados por el COVID-19 y que vivan en condición de vulnerabilidad social y económica.

\*Datos a tomar en cuenta:\*

- Las primeras transferencias se comenzaron a entregar en octubre, las personas seleccionadas reciben una notificación vía celular para canjear su bono en Supermercados La Colonia, Banasupro, Siman, Kielsa, del Ahorro y otros puntos autorizados.

-El Bono Único tiene una vigencia de uso de 30 días.

- Existe la línea 105 para que la población pueda hacer llegar cualquier comentario de mejora del proceso o alguna irregularidad.

- Junto con OPHI de la Universidad de Oxford y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) se desarrolló un algoritmo que identifica las personas más vulnerables de esta base de datos considerando indicadores como condiciones de salud, acceso a alimentos, ingresos y seguridad social.